

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE NOMINACIÓN Y ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Agencia de Policía Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, siendo las diez horas del día primero de marzo del año dos mil diecinueve, previa convocatoria al personal de mandos medios y superiores de esta Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas, de este organismo descentralizado, sita en el Edificio María Sabina, Nivel Uno, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Agencia de Policía Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, los CC. Licenciada Karen Lazo Ramos, Directora General de la CORETURO; C.P. Sara Patricia Balseca García, Jefa del Departamento Administrativo; Ing. Heliodoro Álvarez Merino, Jefe de la Unidad de Análisis y Dictaminación; Lic. Rebeca Jeannette de los Ángeles Martínez, Jefa de la Unidad Jurídica; Lic. María Isabel Morales Sernas, Jefa del Departamento de Desincorporación, Expropiación y Controversias; el Ing. Servando David Sánchez Gómez, Jefe de Departamento de Planeación, Evaluación y Seguimiento; todos reunidos con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo cinco, párrafos uno y cuatro de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, sujetándose al siguiente: -----

-----**Orden del Día**-----

- I. **Pase de lista de asistencia**
- II. **Se pone a consideración el método de elección de los futuros integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.**
- III. **Aprobación del método de elección.**
- IV. **Proceso de elección.**
- V. **Clausura.**

Por lo que una vez analizada, se aprueba por unanimidad, procediéndose a desahogar en los términos aprobados. -----

-----**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**-----

I.-Pase de lista de asistencia.- En uso de la palabra, la Lic. Karen Lazo Ramos, Directora General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, solicita al C. Domingo Santiago López, Secretario Ejecutivo del Comité, proceda a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes en esta sala, la C.P. Sara Patricia Balseca García, Jefa del Departamento Administrativo; Ing. Heliodoro Álvarez Merino, Jefe de la Unidad de Análisis y Dictaminación; Lic. Rebeca Jeannette de los Ángeles Martínez, Jefa de la Unidad Jurídica; Lic. María Isabel Morales Sernas, Jefa del Departamento de Desincorporación, Expropiación y Controversias; el Ing. Servando David Sánchez Gómez,



00

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Jefe de Departamento de Planeación, Evaluación y Seguimiento.-----

II.- Se pone a consideración el método de elección de los futuros integrantes del Comité. - El C.P. Domingo Santiago López, Secretario Ejecutivo del Comité, propone a los presentes las siguientes opciones en virtud de la estructura con la que cuenta este organismo descentralizado: a).- Auto postulación para integrar el Comité. b) Nominar a otro servidor público del mismo nivel jerárquico. -----

III.- Aprobación del método de elección.- Siendo aprobado por unanimidad la primera opción en el caso de los vocales A y B, en el caso del vocal C. se hará por el método de nominación de conformidad con contemplado en el cuarto párrafo del artículo 5 de los Lineamientos Generales,-----

IV.- Proceso de elección.- Una vez aprobado el método de elección para conformar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, siendo este por auto postulación, la secretaria Ejecutiva del Comité, recibe las propuestas, quedando como sigue: **Presidenta Suplente**, se auto postula la C. Sara Patricia Balseca García; **Vocal A**, se auto postula como propietario el Ingeniero Heliodoro Álvarez Merino; suplente del **Vocal A** el Ing. Servando David Sánchez Gómez; **Vocal B**, se auto postula como propietaria la Lic. Rebeca Jeannette de los Ángeles Martínez; Suplente de **Vocal B** María Isabel Morales Sernas; en el caso del **Vocal C**, los presentes nominan a la C.P. Zoila Valle Pazos como propietaria y su suplente la C. Blanca Estela Ramírez Rojas, por lo que después de la votación respectiva por mayoría de votos quedan las personas mencionadas con anterioridad.-----

El C.P. Domingo Santiago López, Secretario Ejecutivo del Comité, procede a dar lectura de como quedo conformado el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Comisión, la Lic. Karen Lazo Ramos, Presidenta del Comité instruyó a los servidores y servidoras públicos a desempeñarse en su empleo, cargo o comisión acatando siempre las reglas de comportamiento para mantener el orden, el respeto, la honradez y la transparencia. -----

VI.- Clausura. - No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el proceso de nominación y elección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas del día primero de marzo del año dos mil diecinueve, firmando el acta de elección para su constancia cada uno de los que en ella intervinieron.-----

(Propietaria)

(Suplente)

LIC. KAREN LAZO RAMOS.
Directora General de la CORETURO y
Presidenta del Comité de Ética.

C.P. SARA PATRICIA BALSECA
GARCÍA.
Jefa del Departamento Administrativo y
suplente de la Presidenta.

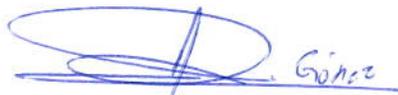
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

(Propietario)



ING. HELIODORO ÁLVAREZ MERINO.
Jefe de la Unidad de Análisis y
Dictaminación.
Vocal A.

(Suplente)



**ING. SERVANDO DAVID SÁNCHEZ
GÓMEZ.**
Jefe de Departamento de Planeación,
Evaluación y Seguimiento.
Suplente del Vocal A.

(Propietario)



**LIC. REBECA JEANNETTE DELOS
ÁNGELES MARTÍNEZ.**
Jefa de la Unidad Jurídica.
Vocal B.

(Suplente)



LIC. MARÍA ISABEL MORALES SERNAS.
Jefa del Departamento de Desincorporación,
Expropiación y Controversias.
Suplente del Vocal B.

(Propietario)



C.P. ZOILA VALLE PAZOS
Vocal C.

(Suplente)



C. BLANCA ESTELA RAMÍREZ ROJAS.
Suplente del Vocal C.



C.P. DOMINGO SANTIAGO LÓPEZ
Secretario Ejecutivo

www.oaxaca.gob.mx